



Junta Regional de Calificación
de Invalidez del Magdalena

DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL

1. Información general del dictamen

Fecha de dictamen: 30/01/2025	Motivo de calificación: PCL (Dec 1507 /2014)	Nº Dictamen: 08202500211
Tipo de calificación: Otro		
Instancia actual: No aplica		
Tipo solicitante: Persona natural	Nombre solicitante: Betsy Sierra Vega	Identificación: CC 36572434
Teléfono: 3207619379	Ciudad: La jagua de ibirico - Cesar	Dirección: Calle 5 Sur No. 1A - 86 Barrio Manantial
Correo electrónico: sierravegabetsy@gmail.com		

2. Información general de la entidad calificadora

Nombre: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena	Identificación: 819.001.283-3	Dirección: CARRERA 16 No. 25-07 BARRIO ALCAZARES
Teléfono: 4301053 - 3008662909	Correo electrónico:	Ciudad: Santa marta - Magdalena

3. Datos generales de la persona calificada

Nombres y apellidos: Betsy Sierra Vega	Identificación: CC - 36572434 - La Jagua De Ibirico	Dirección: Calle 5 Sur No. 1A - 86 Barrio Manantial
Ciudad: La jagua de ibirico - Cesar	Teléfonos: 3207619379	Fecha nacimiento: 07/01/1974
Lugar: La jagua de ibirico - Cesar	Edad: 51 año(s) 0 mes(es)	Genero: Femenino
Etapas del ciclo vital: Población en edad económicamente activa	Estado civil: Soltero	Escolaridad: Pregrado (Universitaria)
Correo electrónico: sierravegabetsy@gmail.com	Tipo usuario SGSS: Contributivo (Cotizante) EPS:	
AFP: FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ARL:	Compañía de seguros:

4. Antecedentes laborales del calificado

Tipo vinculación: Dependiente	Trabajo/Empleo:	Ocupación:
Código CIUO:	Actividad económica:	
Empresa: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CESAR	Identificación: NIT -	Dirección: CALLE 16 No. 12-120 EDIFICIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN PISO 4
Ciudad: Valledupar - Cesar	Teléfono: 5748230-5748270	Fecha ingreso:
Antigüedad: 9 Años		
Descripción de los cargos desempeñados y duración:		

5. Relación de documentos y examen físico (Descripción)

Relación de documentos

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena

Calificado: Betsy Sierra Vega

Dictamen: 08202500211

Página 1 de 5

- Formulario de solicitud de dictamen diligenciado.
- Fotocopia simple del documento de identidad de la persona objeto de dictamen o en su defecto el número correspondiente.
- Certificación o constancia del estado de rehabilitación integral o de su culminación o la no procedencia de la misma antes de los quincientos cuarenta (540) días de presentado u ocurrido el accidente o diagnosticada la enfermedad.
- Copia completa de la historia clínica de las diferentes IPS, incluyendo la historia clínica ocupacional, de EPS, medicina prepagada o médicos generales o especialistas que lo han atendido.
- Comprobante pago de honorarios

Información clínica y conceptos

Resumen del caso:

"...yo, la docente BETSY SIERRA VEGA con cedula de ciudadanía No. 36.572.434. de La Jagua de Ibirico (Cesar) Les informo que he decidido Calificarme con la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena por el Decreto 1507 de 2014 Teniendo en cuenta la". Presentado a Compañía Aseguradora SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.

Antecedente de calificación por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Magdalena con dictamen No. SOV 112024002 de fecha 14-11-2024 con PCLO 100%, FE 23-10-2024. Diagnóstico motivo de calificación: Disfonía – R490, Nódulos de las cuerdas vocales – J382, Síndrome del túnel carpiano bilateral – G560, Síndrome de manguito rotador derecho – M751, Artrosis primaria de otras articulaciones (Hombro derecho) – M190. Origen: Enfermedad laboral. Folios 7-10.

Resumen de información clínica:

Medicina general 16-07-2018. Me duele la espalda y tengo cálculos en los riñones. Paciente con cuadro de dolor en espalda área escapular izquierda de 1 año de evolución que se ha agudizado en el último mes. Además comenta que hace 6 meses presento cálculos en ambos riñones diagnósticos mediante estudio ecográfico. Dx: M548 – Otras dorsalgias. Folios 13-14.

Medicina general 14-11-2018. Tengo unas manchas en el cuerpo. Refiere la paciente que presenta lesiones maculares hipercrómicas de crecimiento progresivo en área de cintura con prurito ocasional de más o menos 4 meses de evolución. Dx: L239 – Dermatitis alérgica de contacto de causa no especificada, B354 – Tiña del cuerpo (Tinea corporis). Folios 14-15.

Medicina general 18-01-2022. Análisis: Paciente de 48 años de edad con cuadro clínico consistente en inflamación de ganglión a nivel cuello acompañado de dificultad, usar cubre bocas. Dolor a nivel cuello para realizar rotación. No refiere más síntomas se da egreso con recomendaciones...Dx: M542 – Cervicalgia, M674 – Ganglión, R529 – Dolor no especificado. Folios 24-25.

Medicina general 06-09-2023. Análisis: Paciente quien cursa con cuadro de disfonía causada en los últimas horas con dolor en garganta esfuerzo pra hablar, con reporte de citología vaginal normal, actualmente alerta consiente afebril no signos de dificultad respiratoria por lo cual, se dan recomendaciones generales y pautas de alarma. Dx: R490 – Disfonía, R635 – Aumento anormal de peso. Folio 33.

Medicina general 19-02-2024. Análisis: Paciente de 50 años de edad ingresa al servicio de urgencia con cuadro clínico de más o menos 1 año de evolución caracterizado por presentar dolor en hombro derecho que limita su movilidad...Dx: M759 – Lesiones del hombro no especificada. Folios 38-39.

Radiografía de senos paranasales 19-03-2024. Conclusión: Hipertrofia de cornetes nasales. Folio 53.

EMG y NC miembros superiores 17-04-2024. Hallazgos: Prolongación de la latencia motora y sensitiva de nervio mediano derecho. Prolongación de la latencia sensitiva de nervio mediano izquierdo. Nervios ulnares bilaterales normales. Electromiografía de aguja en músculos evaluados con actividad de inserción normal, silencio eléctrico en reposo, unidades motoras y reclutamiento normal. Conclusión: Estudio anormal, compatible con síndrome del túnel del carpo bilateral, de carácter moderado derecho y leve izquierdo.

Medicina general 03-10-2024. Paciente masculino de 50 años de edad, con antecedentes de hipertensión arterial, alérgica al tramadol y buscapina, refiere venir a presentar examen: presenta ecografía hombro derecho del 19/09/24: 1.Teno sinovitis bicipital 2.Tendinopatía subescapular 3.Tendinopatía infraespinoso 4.Tendinopatía supraespinoso 5. cambios artrósicos degenerativos de la articulación acromioclavicular Electromiografía de antebrazo bilateral 17/03/24: Estudio anormal, compatible con síndrome de túnel del carpo bilateral de carácter moderado derecho y leve izquierdo. Dx: M658 - Otras sinovitis y tenosinovitis, M751 - Síndrome de manguito rotatorio.

Concepto de rehabilitación

Proceso de rehabilitación: En curso

06-12-2024. Dx. Final: HTA, Laringitis, Síndrome de túnel del carpo. Secuelas: Disfonía, síndrome túnel del carpo, bursitis hombro. Tratamientos concluidos: No. Elaborado por el Dr. Esneider Rodríguez, médico general. Folio 6.

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena

Calificado: Betsy Sierra Vega

Dictamen:08202500211

Página 2 de 5

Diagnósticos y origen

CIE-10	Diagnóstico	Diagnóstico específico	Fecha	Origen
R490	Disfonia			Enfermedad laboral
J382	Nódulos de las cuerdas vocales			Enfermedad laboral
M751	Síndrome de manguito rotatorio	Derecho		Enfermedad laboral
G560	Síndrome del túnel carpiano			Enfermedad laboral

Deficiencias

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Disfonia	10	10.5	4	4	NA	NA	50,00%		50,00%
Valor combinado									50,00%

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Neuropatía por atrapamiento (Mediano por debajo del antebrazo (síndrome túnel carpiano)) Derecha	12	12.14	2	1	NA	NA	10,00%		10,00%
Neuropatía por atrapamiento (Mediano por debajo del antebrazo (síndrome túnel carpiano)) Izquierda	12	12.14	1	1	NA	NA	6,80%		6,80%
Valor combinado									16,12%

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencia por alteración de miembro superior derecho + dominancia	14	14.5	NA	NA	NA	NA	10,64%		10,64%
Valor combinado									10,64%

Capítulo	Valor deficiencia
Capítulo 10. Deficiencias por alteraciones del olfato, del gusto, de la voz, del habla y de las vías aéreas superiores.	50,00%
Capítulo 12. Deficiencias del sistema nervioso central y periférico.	16,12%
Capítulo 14. Deficiencias por alteración de las extremidades superiores e inferiores.	10,64%

Valor final de la combinación de deficiencias sin ponderar

62,52%

Entidad calificadoras: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena

Calificado: Betsy Sierra Vega

Dictamen:08202500211

Página 3 de 5

Calculo final de la deficiencia ponderada: % Total deficiencia (sin ponderar) x 0,5 31,26%

Título II - Valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales

Rol laboral

Restricciones del rol laboral	20
Restricciones autosuficiencia económica	1
Restricciones en función de la edad cronológica	2
Sumatoria rol laboral, autosuficiencia económica y edad (30%)	23,00%

Calificación otras áreas ocupacionales (AVD)

A 0,0	No hay dificultad, no dependencia.	B 0,1	Dificultad leve, no dependencia.	C 0,2	Dificultad moderada, dependencia moderada.
D 0,3	Dificultad severa, dependencia severa.	E 0,4	Dificultad completa, dependencia completa.		

		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	Total
d1	1. Aprendizaje y aplicación del conocimiento	d110	d115	d140-d145	d150	d163	d166	d170	d172	d175-d177	d1751	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d3	2. Comunicación	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	Total
		d310	d315	d320	d325	d330	d335	d345	d350	d355	d360	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d4	3. Movilidad	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	Total
		d410	d415	d430	d440	d445	d455	d460	d465	d470	d475	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d5	4. Autocuidado personal	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10	Total
		d510	d520	d530	d540	d5401	d5402	d550	d560	d570	d5701	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d6	5. Vida doméstica	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	5.10	Total
		d610	d620	d6200	d630	d640	d6402	d650	d660	d6504	d6506	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Sumatoria total de otras áreas ocupacionales (20%) 0

Valor final título II 23,00%

Entidad calificadoras: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena

Calificado: Betsy Sierra Vega

Dictamen:08202500211

Página 4 de 5

